

LAMINADORA INDUSTRIAL Y REPRESENTACIONES LIR S.A.

INFORME DE COMISARIO

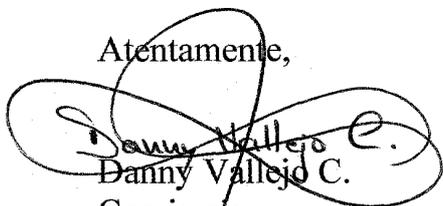
Guayaquil, Marzo 03 del 2009

Señores Accionistas de Lirsa:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros relativos al ejercicio del 2008, habiendo determinado que se procedió con las normas y principios contables generalmente aceptados.

Por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha presentado por el ejercicio mencionado.

Atentamente,


Danny Vallejo C.
Comisario

